SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PUERTO VALLARTA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA S.A. DE C.V.

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Objetivo: 1-. Sesión y Actas. Mantener en funcionamiento el CEPCI

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	1. Convocatoria Primera Sesión Ordinaria 2017.		Se entregó Convocatoria a todos los Miembros del CEPCI.	100
	2. Lista de Asistencia de los Miembros del CEPCI a la Primera Sesión Ordinaria.		Se registraron los Miembros del CEPCI en la Lista de Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria.	100
	3. Elaboración Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI debidamente firmada, para incorporar al SSECCOE.		Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017, firmada por los Miembros del CEPCI, donde aprobaron: Modificaciones al Directorio de los Integrantes del CEPCI; Las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI; Los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta así como los Indicadores de Cumplimiento para evaluar la actuación del	100

	CEPCI; El Programa Anual de Trabajo 2017 del CEPCI.	
4. Segunda Sesión Ordinaria, Convocatoria incorporar al SSECCOE.	Se convocó a los Miembros Propietarios del Comité a la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI que se celebrara el 27 de junio del 2017.	100
5. Celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI, incorporar al SSECCOE la lista de asistencia.	SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CEPCI EN LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CEPCI DEL 27 DE JUNIO DEL 2017, DEBIDAMENTE FIRMADA.	100
6. Elaboración del Acta de la Segunda Sección Ordinaria del CEPCI, debidamente firmada para incorporarla a SSECCOE.	Se elaboró el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2017 en la sala de juntas de esta Entidad, describiendo todo el desarrollo de la reunión con la participación de los Miembros Propietarios del CEPCI, que aprobaron la actualización del Directorio del CEPCI; se les informo el Plan de Trabajo desarrollado por los integrantes de los Subcomités; aprobaron la Armonización del Código de Conducta; aprobaron la actualización del Procedimiento para someter Quejas y Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al	100

	Código de Conducta; aprobación del Protocolo para atender las Quejas y Denuncias y el Formulario de Quejas y Denuncias; aprobación de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités, se les informo de los Resultados de la Evaluación Integral 2016 del CEPCI que emitió la UEEPCI de la SFP, recabando la firma de los asistentes.	
7. Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, Convocatoria para ser incorporada al SSECCOE.	Se convocó por correo electrónico a los Miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses a la Tercera Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el 25 de septiembre del 2017 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta.	100
8. Celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, incorporar al SSECCOE la lista de asistencia.	Derivado de la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses el 25 de septiembre del 2017 a las 11:00 horas en la sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta se pasó lista de asistencia a los Miembros del Comité, Asistiendo el Presidente, la representante de los Jefes de	100

	Departamento, los tres representantes de los Operativos, la Secretaria Ejecutiva y el representante del órgano interno de control.	
9. Elaboración del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, debidamente firmada, para incorporar al SSECCOE.	Se elabora el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses celebrada el 25 de septiembre del 2017 en la sala de juntas de esta Administración Portuaria donde los Miembros del CEPCI aprobaron el Orden del Día, y se recabaron la firma de todos los asistentes.	100
10. Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, convocatoria para incorporar al SSECCOE.	Se convocó por el Presidente del Comité a los Miembros Propietarios del CEPCI por el correo electrónico a la Cuarta Sesión Ordinaria que se celebrara el próximo 16 de noviembre del 2017 en la sala de juntas de la Entidad a las 11:00 horas, presentando en el Orden del día 11 puntos a tratar.	100
11. Celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, incorporar al SSECCOE la lista de asistencia.	Lista de asistencia debidamente firmada por el Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva y los seis Miembros Propietarios en la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI que tuvo verificativo este 16 de noviembre del 2017.	100

12. Elaboración Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria debidamente firmada, para incorporar al SSECCOE.	Se elaboró el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI que se celebró el 16 de noviembre del 2017 en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta S.A. de C.V., recabando las firmas del Presidente y de los Miembros Propietarios del Comité.	100
13. Sesión Extraordinaria del CEPCI, Convocatoria incorporar al SSECCOE.	Se convocó por el Presidente del Comité a los Miembros Propietarios del CEPCI por el correo electrónico a la Sesión Extraordinaria que se celebrara el próximo 25 de enero del 2018 en la sala de juntas de la Entidad a las 16:00 horas, presentando en el Orden del día 5 puntos a tratar.	100
14. Celebración de la Sesión Extraordinaria del CEPCI, lista de asistencia incorporar al SSECCOE	Lista de asistencia debidamente firmada por el Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva y los seis Miembros Propietarios en la celebración de la Sesión Extraordinaria del CEPCI que tuvo verificativo este 25 de enero del 2018.	100
15. Elaboración Acta de la Sesión Extraordinaria del CEPCI, debidamente firmada, incorporar a SSECCOE.	Se elaboró el Acta de la Sesión Extraordinaria del CEPCI que se celebró el 25 de enero del 2018 en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta S.A. de C.V., recabando las firmas	100

del Presidente y de los Miembros Propietarios del Comité.

Objetivo: 2-. Informe Anual de Actividades 2016

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	1. IAA 2016 aprobado por los Miembros del CEPCI en Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2017.	Se incorporó a SSECCOE el 10 de febrero 2017 el IAA 2016, y se envió oficio a la UEEPCI de la SFP.	100	
	2. Elaboración del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 26/01/2017.	Se incorporó al SSECCOE el Acta debidamente firmada por los Miembros del CEPCI y se remitió oficio APIVAL.-GAF-017-17 a la UEEPCI de la SFP, se envía correo enviado a la UEEPCI, copia código de rastreo del oficio que fue entregado a la UEEPCI.	100	

	3. Incorporar a la página de internet de APIVAL el IAA 2016. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.	El área de Tecnologías de la Información público en la página web de la Entidad el IAA 2016.	100

Objetivo: 3-.Directorio

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	3. Si hay o no cambios reportar en el SSECCOE. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.	El Lic. David Ramírez Salas se dio de baja el 15 de junio del 2017, que fungía como Miembro Propietario representante del Nivel Jerárquico Operativo, en su lugar quedo la C. Isis Marel Gallegos Palacios que estaba como suplente, en el lugar de ella queda el C. Oscar Emmanuel de Orta Ramírez como suplente representante del nivel jerárquico operativo	100
	4. Si hay cambios o no hay cambios incorporar al	No hubo cambios en el Directorio del CEPCI, se revisó en el mes de octubre 2017.	100

SSECCOE, Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.		
1. Validación del directorio, Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Validación del Directorio de los Integrantes del CEPCI	100
2. Modificaciones al Directorio por promoción de la Representante del Nivel Jerárquico Jefa de Departamento a Subgerenta homólogo de Subdirección, lo que origino de acuerdo a la votación adecuar el directorio, los Miembros del CEPCI autorizaron las modificaciones en la Primera Sesión Ordinaria 2017. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Actualización del directorio	100

Objetivo: 4. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	1. Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI y aprobación por los Miembros del CEPCI, en la Primera Sesión Ordinaria de 2017, incorporar al SSECCOE	Las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI fueron aprobadas por los Miembros del CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017.	100
	2. Incorporar al SSECCOE, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, donde se aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.	Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017, donde los Miembros del CEPCI aprueban las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, debidamente firmada.	100

Objetivo: 5. Elaboración Programa Anual de Trabajo 2017

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	1. Elaboración Programa Anual de Trabajo 2017 del CEPCI, aprobado por los Miembros del CEPCI, incorporar al SSECCOE	Programa Anual de Trabajo 2017 aprobado por los Miembros del CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017.	100
	2. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017, donde los Miembros del CEPCI aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2017.	Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017, donde los Miembros del CEPCI aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2017 del CEPCI.	100

Objetivo: 6. Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, y la actuación del CEPCI

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	2. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017, donde se aprobó por los Miembros del CEPCI los indicadores.	Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017,debidamente firmada por los Miembros del CEPC, donde aprobaron los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta y los Indicadores de Cumplimiento para evaluar la actuación del CEPCI.	100
	1. Selección de tres indicadores de los Principios Constitucionales, tres de valores y cuatro para evaluar el cumplimiento de actuación del CEPCI	El 31 de marzo se incorporaron en SSECCOE tres principios constitucionales, tres valores del Código de Conducta y se seleccionaron un indicador de capacitación, un indicador de difusión, un indicador de denuncias y un indicador de las obligaciones de transparencia que debe de cumplir el CEPCI, estos fueron aprobados por los	100

Miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017-

Objetivo: 7. Código de Conducta, actualización

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	1. Actualización del Código de Conducta, aprobado por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del CEPCI, incorporar al SSECCOE		Los Miembros del CEPCI aprobaron la armonización del Código de Conducta en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017.	100
	2. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2017, donde se aprobaron las modificaciones al Código de Conducta de esta Entidad.		Los Miembros del CEPCI aprobaron la Armonización del Código de Conducta que fue revisado y actualizado por los Miembros del Primer Subcomités y que se sometió a su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2017.	100

Objetivo: 8. Procedimiento para someter Denuncias

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	1. Actualización del Procedimiento para someter Denuncias, aprobado por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 del CEPCI, incorporar al SSECCOE.		Aprobación por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017 del Procedimiento para recepción de Quejas y Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	100
	2. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2017, donde los Miembros del CEPCI aprobaron las modificaciones del Procedimiento para Someter Denuncias por incumplimiento al CÓDIGO DE CONDUCTA, CODIGO DE		Los Miembros del CEPCI aprobaron la actualización del Procedimiento para someter denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad, Código de Conducta y Protocolo de Hostigamiento sexual y Acoso sexual que fue revisado y actualizado por el Segundo Subcomité del CEPCI y que se sometió para su aprobación en la Segunda Sesión	100

ÉTICA, REGLAS DE INTEGRIDAD Y PROTOCOLO DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2017.

Objetivo: 9. Protocolo de Atención a Denuncias

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	1. Actualización del Protocolo de Atención a Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, Código de Ética, Reglas de Integridad y Protocolo por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, aprobado por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2017, incorporar al SSECCOE.		Aprobación por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017 del Protocolo para atender las Quejas y Denuncias y el Formulario de Quejas y Denuncias	100

	2. Incorporar al SSECCOE, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2017, donde se aprobó las modificaciones por los Miembros del CEPCI al Protocolo de Atención de Denuncias.	Los Miembros del CEPCI aprobaron las modificaciones al Protocolo para la atención de Quejas y Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad, al Código de Conducta y su Formulario que revisaron y actualizaron los integrantes del Segundo Subcomité del CEPCI y se sometió a la aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2017.	100

Objetivo: 10. Bases de Funcionamiento de los Subcomités

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	1. Actualización de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités del CEPCI, aprobación por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria	Los Miembros del CEPCI aprobaron en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017, las Bases de Funcionamiento de los Subcomités del CEPCI.	100

	del CEPCI de 2017, incorporar al SSECCOE		
	2. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2017, donde los Miembros del CEPCI aprobaron la modificación a las Bases de Funcionamiento de los Subcomités	En la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2017 se aprobaron por los Miembros del CEPCI la actualización de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités que aprobaron los Miembros del CEPCI de la Entidad para apoyar en las comisiones para desarrollar actividades del PAT 2017.	100

Objetivo: 11. Programa de Trabajo de los Subcomités

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	1. Reunión de trabajo de los Subcomités, para actualización del Código de Conducta; del Procedimiento para someter	Se convocó a la reunión de trabajo a los integrantes de los Subcomités del CEPCI, celebrada el 19 de mayo del 2017, se tomó lista de asistencia, se desahogó la orden de día, se dieron las comisiones de trabajo para la actualización del Código de	100

	Denuncias; del Protocolo de Atención a Denuncias	Conducta, el Procedimiento para Quejas y Denuncias y su Protocolo de atención con el formulario. Se convocó a la reunión de trabajo para dar seguimiento a las comisiones asignadas a los integrantes del Primer y Segundo Subcomités, celebrada el 8 de junio del 2017, se tomó lista de asistencia, se desahogó la orden de día, le elaboro la Minuta debidamente firmada por los integrantes del CEPCI que asistieron.
	2. Diversas comisiones que se le asignen a los Subcomités del CEPCI	Los integrantes del CEPCI revisaron y aprobaron el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual en la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 16 de noviembre del 2017; El Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en presuntos actos de Discriminación y el Procedimiento para prevenir, atender y sancionar las prácticas de Discriminación y Violencia Laboral en la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta S.A. de C.V.

Objetivo: 12. Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	2. Segunda Etapa de Elección una vez cerrada la Etapa de Nominación de los diferentes Niveles jerárquicos de los servidores públicos de esta Entidad para la elección de los Miembros del CEPCI de acuerdo a los Lineamientos Generales del Acuerdo del 20 de agosto de 2015 del Diario Oficial de la Federación.		Se inició la Segunda Etapa de Elección para la Renovación del CEPCI, se envió a toda la organización por correo electrónico para que voten por cada uno de los niveles jerárquicos, gerentes, subgerentes, jefes de departamento y personal operativo. Con una duración del 9 al 13 de octubre del 2017	100

3. Nombramiento de los Miembros del CEPCI elegidos por votación, Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI 2017, donde se dan a conocer los resultados de la votación para la elección de los Miembros del CEPCI por el periodo de 17 de noviembre 2017 al 16 de noviembre de 2019.	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI, donde los Miembros del Comité aprobaron la Renovación del CEPCI y sus integrantes. Oficios entregados a los Miembros Propietarios Temporales electos para la renovación del CEPCI números APIVAL.-GAF.- 099;100;101;102;103;104;105;106;107;108;109;111/17 firmados por el Presidente del CEPCI de esta Entidad. Oficio APIVAL.-GAF.-089/17 de la Designación del Suplente del Presidente del CEPCI firmado por el Presidente del CEPCI.	100
1. Primera Etapa de Nominación de Miembros de carácter temporal del CEPCI, para su renovación de acuerdo a los Lineamientos del Acuerdo del 20 de agosto de 2015	El 29 de septiembre del 2017 se inicia la Primera Etapa "NOMINACIÓN" para la Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses enviando correos para iniciar el proceso de votación a todos los diferentes niveles jerárquicos gerentes, subgerentes, jefes de departamento y operativos de la Entidad. La duración de esta Primera Etapa es del 2 al 6 de octubre del 2017.	100

Objetivo: 13. Impulsar la Capacitación y la Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Meta: 85%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	1. Videoconferencias de cursos impartidos por terceros ya sea por la UEEPCI de la SFP en materia de Ética, Integridad Pública, Conflicto de Intereses, por INMUJERES para sensibilización sobre el Protocolo para la prevención, atención, sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual o por alguna otra, a los servidores públicos de la Entidad. Indicador de Capacitación	Se presenta un cuadro acumulado de las y los servidores públicos que recibieron capacitación en materia de Prevención de Conflictos de Intereses; Protocolo de la Regla de Integridad Contrataciones Públicas impartidos por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública; Protocolo para la Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual impartido por INMUJERES a través de la plataforma MéxicoX; Igualdad de género y Discriminación impartido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	85

Objetivo: 14. Mejora de la Difusión o Divulgación de Contenidos en Materia de Ética, Integridad Pública, Conflictos de Interés, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual entre las y los servidores públicos de esta Entidad

Meta: 90%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	8. Difusión del Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual a las y los servidores públicos de la Entidad. Regla de Integridad Comportamiento Digno. Indicador de Difusión.		Difusión al Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual a las Personas Consejeras y a todos los servidores públicos de esta Entidad	100
	9. Publicación en la página web de la Entidad el Informe Anual de Actividades 2017 del CEPCI aprobado en la Sesión Extraordinaria del CEPCI. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.		El área de Tecnologías de la Información público en la página web de la Entidad el IAA 2017.	100
	3. Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de		Se aprobó por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria	100

Acciones y Programas: INTEGRIDAD PÚBLICA, actualización del Procedimiento de Quejas y Denuncias, aprobado por el CEPCI, en la Segunda Sesión Ordinaria de 2017del CEPCI. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.	celebrada el 27 de junio del 2017 el Procedimiento de Quejas y Denuncias.	
4. Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas: INTEGRIDAD PÚBLICA, actualización del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias y su formulario por incumplimiento al Código de Conducta, aprobado por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria del 2017. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Se aprobó por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017 el Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias	100
5. Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas: INTEGRIDAD PÚBLICA, el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 del CEPCI aprobado por el CEPCI en la Primera Sesión	Se incorporó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2017 al SSECCOE, debidamente firmada por los Miembros del CEPCI, donde se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2017 del	100

Ordinaria de 2017. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.	CEPCI, se solicitó a la Subgerencia de Tecnologías de la Información de esta Administración Portuaria publicar en el apartado de la página WEB de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas, Integridad Pública en el punto número 6, el Programa Anual de Trabajo 2017 del CEPCI, quedando publicado el 26 de abril de 2017.	
6. Divulgación del Código de Conducta a las y los servidores públicos de la Entidad. Indicador de Difusión.	La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública dio su opinión favorable de la armonización del Código de Conducta que el CEPCI de esta Entidad actualizó, se envió el 27 de noviembre del presente año a toda la Institución la liga para que todas y todos los servidores públicos para su divulgación.	100
1. Impulsar o fomentar acciones permanentes, Principios, Valores contenidos en el Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta y contenidos en Materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés	Se dio difusión de los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad del Código de Ética, Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso sexual, y actos de Discriminación a través de correos electrónicos a todas y	90

entre las y los servidores públicos de la Entidad, difusión por medíos electrónicos. Indicador de Difusión	todos los servidores públicos de la Entidad	
2. Divulgación en la página web de la Entidad del Código de Conducta actualizado, aprobado por los Miembros del CEPCI. Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Se publicó en la página WEB de la Entidad el Código de Conducta aprobado por los Miembros del CEPCI en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del 2017	100
7. Difusión del Procedimiento para someter Quejas y Denuncias con su Protocolo de atención y el Formulario de solicitud de acuerdo a los Lineamientos	Se envió correo electrónico a todas y todos los servidores públicos de la Entidad para invitarlos a ver la página web donde se encuentran los Procedimientos para someter Quejas y Denuncias y los Protocolos de atención del Hostigamiento y Acoso sexual así como el Protocolo de actuación de los CEPCI de presuntos actos de Discriminación.	100

Objetivo: 15. Asegurar la atención a las Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y Código de Conducta y al Protocolo de Hostigamiento y Acoso sexual por parte de las y los servidores públicos de esta Entidad

Meta: 100%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	2. Comunicar la estadística a la UEEPCI de la SFP, el Segundo Reporte Trimestral de Denuncias y Quejas por incumplimiento del Código de Conducta. Registrar al SSECCOE, correo electrónico a la UEEPCI de la SFP. Indicador de Denuncias.		Segundo Reporte Trimestral de Denuncias y Quejas por incumplimiento del Código de Conducta.	100
	3. Se comunicará la estadística a la UEEPCI de la SFP, Tercer Reporte Trimestral, de las denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, registrar en el SSECCOE, y enviar correo electrónico a la UEEPCI. Indicador de Denuncias.		Se envió los reportes correspondientes al Tercer Trimestre del 2017 de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta; Denuncias en materia de Hostigamiento sexual y Acoso sexual así como de las Denuncias presentadas	100

	ante el CEPCI por presuntos actos de Discriminación, comunicando que en los tres reportes es CERO DENUNCIAS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2017.	
4. Comunicar la estadística a la UEEPCI de la SFP de las Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, registrarlo en el SSECCOE, y enviar correo electrónico a la UEEPCI, Cuarto Reporte. Indicador de Denuncias.	Se envió los reportes correspondientes al Cuarto Trimestre del 2017 de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta; Denuncias en materia de Hostigamiento sexual y Acoso sexual así como de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por presuntos actos de Discriminación, comunicando que en los tres reportes es CERO DENUNCIAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017.	100
1. Primer Reporte Trimestral 2017, registrar en el SSECCOE todas las Denuncias que se hayan presentado ante el CEPCI. Indicador de Denuncias.	Se envió plantilla y registro correspondiente al Primer Trimestre 2017, informando que no hubo Denuncias	100

Objetivo: 16. Mejora de la Ética e Integridad Pública de las y los Servidores Públicos de la Institución. Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI

Meta: 90%

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	4. Encuesta a las y los servidores públicos de la Entidad sobre el Código de Conducta realizada por la Secretaria de la Función Pública ECCO 2017.	El área de Recursos Humanos de la Entidad envió correo el 2 de noviembre del 2017 a todo el personal de la Institución, a fin de dar cumplimiento al Capítulo III numeral 59 de las Disposiciones en materia de Recursos Humanos, así como al Manual Administrativo para realizar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017, enviando la liga en la cual puedan ingresar para responder la Encuesta. El 14 de noviembre del 2017 se le informo a todo el personal de la Entidad que el día 13 de noviembre del 2017 fue el último día para realizar la Encuesta ECCO, avisándoles que la Plataforma sigue abierta para el personal que no alcanzaron a realizarla. Se está en	100

	espera de parte de la Secretaría de la Función Pública para que nos envíen los resultados de esta Entidad.	
1. Encuesta a nuestro clientes, proveedores y prestadores de servicios en relación con el cumplimiento del Código de Conducta por parte de las y los servidores públicos de esta Administración Portuaria.	Resultado de la Encuesta que se realizó a nuestros Clientes, Proveedores, Cesionarios y Prestadores de Servicios del 23 al 27 de octubre del 2017.	100
2. Encuesta sobre el Código de Ética a las y los Servidores Públicos de la Entidad por la UEEPCI de la SFP	se envió la primera invitación el 23 de octubre del 2017 a todas las áreas de la Entidad para contestar los cuestionarios por parte de todas y todos los servidores públicos de esta Administración Portuaria sobre su percepción de cumplimiento del Código de Ética se envió la segunda invitación el 1 de noviembre del 2017 a todas las áreas de la Entidad para contestar los cuestionarios por parte de todas y todos los servidores públicos de esta Administración Portuaria sobre su percepción de cumplimiento del Código de Ética La UEIPPCI envió corte al 10 de noviembre del 2017 La UEIPPCI	100

	envió el cálculo de los indicadores derivados de las repuestas emitidas por el personal que integra el servicio público de la Entidad Se presentan los Indicadores de los Principios y Valores sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de esta Entidad.	
3. Diagnóstico del Protocolo de Contrataciones Públicas de las y los servidores públicos que por su empleo, cargo o función participan en las contrataciones públicas de la Entidad.	Se elaboró el Diagnóstico del Protocolo de Contrataciones Públicas de las y los servidores públicos que participan en las contrataciones, se dio seguimiento a las acciones que se han implementado es esta Entidad para observar el protocolo. La UEIPPCI de la SFP impartió capacitación a través de Videoconferencia el 13 de julio del 2017 con el tema del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	100